CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

RESOLUCION Nº 15 /2011 U.O.C.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2011, ID Nº 214776 "LOCACION DE INMUEBLE", A LA FIRMA "ZULMA ASUNCION ZALCEDO QUINTANA"

Asunción, 07 de Abril de 2011.

VISTO: *El informe elevado por el Comité de Evaluación para la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 05/2011* ***"LOCACION DE INMUEBLE",*** *a ser imputado en el Objeto de Gasto 250 (Alquileres y Derechos).*

CONSIDERANDO: *Que, la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de la Magistratura ha realizado todos los procedimientos establecidos para el Llamado mencionado más arriba, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios.*

Que*, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 4 de Abril de 2011, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la Contratación mencionada, recomendó la adjudicación a la firma* ***ZULMA ASUNCION SALCEDO QUINTANA*** *que reúne los requerimientos legales y cumple con las especificaciones técnicas requeridas en la carta de Invitación y sus Anexos.*

Por tanto*, atento a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas, en su carácter de Ordenador de Gastos, el Presidente del Consejo de la Magistratura,*

RESUELVE

Art. 1. – Adjudicar la ***Contratación Directa Nº 05/2011 "LOCACION DE INMUEBLE", ID Nº 214776*** *a la firma* ***ZULMA ASUNCION SALCEDO QUINTANA*** *por un monto total de Gs. 22.200.000 (Guaraníes veintidós millones doscientos mil) IVA incluido, de conformidad al presupuesto aprobado.*

Art. 2.-Imputar dicha erogación al Objeto de Gasto ***250 ALQUILERES Y DERECHOS*** *del presupuesto asignado al Consejo de la Magistratura correspondiente al presente ejercicio fiscal.*

..../....

..../....

Art. 3.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

ROBERTO CAMACHO F.
Dtor. Gral. de Administración y Finanzas

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CRISTOBAL SANCHEZ
Presidente